Aduana
Paraguay

Asunción, 18 de octubre de 2010

UOC N° 940/10

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de comunicarles las respuestas, a las consultas formuladas por oferentes del llamado a Licitación Publica Nacional para la "ADQUISICION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA NUEVAS ADMINISTRACIONES Y PUESTOS DE CONTROL - FASE 1", de conformidad a lo establecido en el artículo 39 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03:

PUNTO 1 Según lo mencionado en la adenda N° 1 ítem 3 Requisitos para calificación Posterior (IAO 32.2) numeral 16 Capacidad de Suministro: Solicitan la experiencia y montaje de la menos de 1 escáner de maletas de características similares a la solicitada en la SECCION V PROGRAMA DE SUMINISTROS DEL PBC, sin embargo en dicha sección el pliego no hace referencia a ningún escáner de maletas. Por lo que asumimos se trata de un error al no formar parte de los componentes para la solución del sistema de video vigilancia por lo que solicitamos sea retirado el ítem 16. Capacidad de suministro de los requisitos para calificación posterior (IAO 32.2)

Respuesta: En relación a su consulta referente a la adenda N° 1 Ítem 3 Requisitos para la calificación Posterior (IAO 3.2.2) numeral 16 Capacidad de Suministro, la misma no corresponde, ha habido un error al respecto, sírvase remitirse a los especificado en las páginas 36 y 37 del Pliego de Bases y Condiciones referente a 3 requisitos para la calificación posterior (IAO 32.2).

PUNTO 2 Se podrá presentar la constancia del SIPE en estado activo, sustituyendo a algunos de los documentos solicitados, que figuren activos en el?

Respuesta: Los documentos en el SIPE son considerados en carácter de Declaración Jurada y por ende que figuran activos en el momento de la presentación de la ofertas son validos.

PUNTO 3 En la sección V Programa de Suministro numeral II 2.2 Componentes mínimos que debe incluir la solución, requisitos mínimos exigidos para el servidor.

Respuesta: Corresponde 1 servidor para cada sitio.

PUNTO 4 En Pliego de Bases y condiciones especifica como fecha de entrega de las ofertas y aperturas de las mismas el 20 de octubre de 2010. Teniendo en cuenta que se deben realizar consultas a los fabricantes, debido a que las especificaciones en el rubro informático y de circuito cerrado de tv están muy dirigidas a un solo fabricante. Solicitamos que el plazo de entrega y apertura se extienda 15 días y el plazo de consultas 7 días.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 2 de fecha 18/10/10.

PUNTO 5 ¿Qué tipo de cañerías se utilizaran para el cableado UTP de las cámaras?

Respuesta: Las cañerias externas a ser utilizadas para el cableado UTP deberán ser del tipo plástico "Conduit" antillama con sus correspondientes curvas, cajas de pasos, etc.

PUNTO 6 Solicitamos a es Dirección se prorrogue por un término de 15 días corridos el acto de apertura y el consiguiente plazo para la presentación de ofertas para la licitación de referencia. Fundamos esta solicitud, en la naturaleza y complejidad de artículos y trabajos a realizar y los tiempos necesarios para una correcta evaluación previa desde los puntos de vista técnico y comercial. Atendiendo estas condiciones, el lapso entre la fecha de publicación del llamado y la fecha de presentación de la oferta resulta insuficiente.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 2 de fecha 18/10/10

PUNTO 7 Se pueden utilizar ductos y registros existentes para la instalación de fibra óptica?

Respuesta: No podrán utilizarse los ductos y registros existentes.

PUNTO 8 Para los ductos para fibra óptica ¿Cuál sería el diámetro mínimo solicitado?

Respuesta: Los ductos deben tener una sección o diámetro mínima de 100 mm.

Aduana
Paraguay

PUNTO 9 Solicitamos se nos faciliten planos a escala de los lugares de instalación, ya que lo consideramos un elemento imprescindible para realizar un cálculo ajustado de materiales y mano de obra.

Respuesta: No se dispone de dichos planos, a efectos de cubrir ese déficit se realizo la visita técnica guiada.

PUNTO 10 No hay ninguna especificación de ductos para el cableado de las cámaras ¿queda a criterio del oferente?

Respuesta: Remitirse a la consulta N° 5.

PUNTO 11 Se pueden utilizar ductos existentes para el cableado de cámaras?

Respuesta: Remitirse a la consulta 7

PUNTO 12 ¿Existe un sistema de puesta a tierra actual? En caso afirmativo, consultamos si se puede utilizar este sistema de puesta a tierra y si podemos contar con las especificaciones técnicas del mismo.

Respuesta: En los lugares que se dispongan de sistema de tierra podrá utilizarse el existente, caso contrario deberá construirse uno nuevo, el valor máximo del sistema de tierra debe ser 5 0hm.

PUNTO 13 Existe un sistema eléctrico? En caso afirmativo, consultamos si se puede utilizar este sistema eléctrico y contar con los planos del mismo.

Respuesta: Existe sistema eléctrico en donde deberán ser instalados cada Racks con su correspondiente UPS. No se cuenta con planos del sistema eléctrico.

PUNTO 14 ¿Cuántos servidores de administración y almacenamiento son necesarios? ¿Dónde estará/n ubicado/s?

Respuesta: Son necesarios 3 (tres) servidores 1 (un9 servidor por cada sitio para grabación local, los mismos estarán ubicados en la sala a ser instaladas por los oferentes, en los siguientes puntos:

- Aeropuerto guaraní, en la oficina del Administrador.
- Ciudad del Este Puente en la Sala Técnica - Planta Baja.
- Encarnación en la Oficina de Asesoría jurídica.

PUNTO 15 En los criterios de evaluación (IAO 31.2), ítem 9, dice "Declaración Jurada: por el que en caso de ser adjudicados y vencido el plazo de la Garantía Integral, el oferente se compromete a proporcionar repuestos originales y mano de obra calificada, a un precio preferencial no inferior al 5%, para el mantenimiento y/o reparación de los equipos por el plazo de 3 años."Consultamos:¿ se refiere que el oferente debe obligarse a proporcionar repuestos originales y mano de obra calificada, a un precio preferencial por un monto no inferior al 5% del monto ofertado?

Respuesta: **El oferente deberá proporcionar repuestos originales y mano de obra calificada, a un precio preferencial por un monto no inferior al 5% del precio de lista al momento de facturarse dicho servicio pasado los 2 años.**

Atentamente

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

ABOG. PABLO DANIEL PEREZ
COORDINADOR GENERAL DE LA UOC